



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

ANEXO 9.15.54
SECRETARIA GENERAL

2009 DIC 28 PM 4: 47

MEMORANDO No. DNEL-2009-788

PARA: Ing. Gloria Sabando García
PRESIDENTA JUNTA BANCARIA

DE: Dr. Fabricio Zambrano R.
DIRECTOR NACIONAL DE ENTIDADES EN LIQUIDACION

ASUNTO: Informe Filanbanco

FECHA: 28 de diciembre del 2009

En atención al oficio No. JB-2009-446, de fecha 23 de noviembre del 2009 suscrito por el Lcdo. Pablo Cobo Luna, en calidad de Secretario (E) de la Junta Bancaria, con el cual me comunica lo resuelto por ese organismo colegiado para que la Dirección Nacional de Liquidaciones a mi cargo presente un informe sobre la actualización de los saldos de las cuentas contables 14, 16 y 71, de Filanbanco S.A. en Liquidación, teniendo como base el informe de la Liquidadora de esa entidad contenido en los oficios FLB-LIQ-GG-2009-1058 y FLB-LIQ-GG-2009-1116, cumpla en informar lo siguiente:

ANTECEDENTES.-

Mediante memorando No. DNESL-2008-087 de 22 de febrero del 2008, suscrito por el Director Nacional de Liquidaciones, a esa fecha. en el acápite ANALISIS Y CONCLUSIONES numeral 5 se determinó: *"Entre los resultados del informe se ha podido apreciar que la firma auditora Deloitte & Touche llegó a establecer las pérdidas esperadas de Filanbanco S.A., con corte al 2 de diciembre de 1998 por un valor de S/: 4,313,516 millones, que al tipo de cambio vigente promedio a diciembre de 1998 equivalente a S/: 6.521,00, representa USD. 661.5 millones"*- El informe contenido en dicho memorando, junto con el de la Intendencia Nacional Jurídica de la Superintendencia de Bancos y Seguros, emitido con memorando No. INJ-2008-0265, de 22 de febrero del 2008, sirvieron de fundamento para la expedición, por parte de Junta Bancaria, de la resolución No. JB-2008-1084 de 26 de febrero del 200, que autorizó a la señora Superintendente de Bancos y Seguros, aprobar el informe presentado por la firma auditora Deloitte & Touche mediante comunicación de 8 de mayo del 2001.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

A través de oficio No. JB-2009-1140 del 21 de julio del 2009, suscrito por el Secretario de la Junta Bancaria, se comunicó a la economista Soraya Bajaña C. Liquidadora de Filanbanco S.A. en liquidación, la resolución de ese organismo que dispuso **"... que la liquidación a su cargo realice una actualización de las cifras a partir de los saldos contables de Filanbanco S.A. en Liquidación que constaba en el informe de Deloitte & Touch y presente el informe correspondiente"** (el subrayado y la negrilla es mió)

Con Oficio JB-2009-1184 del 27 de julio de 2009, el Secretario de la Junta Bancaria remitió a la economista Soraya Bajaña C. Liquidadora de Filanbanco S.A. en liquidación, un alcance al oficio No. JB-2009-1140 del 21 de julio del 2009, comunicándole que ese organismo colegiado resolvió **"que el informe que debe presentar respecto de la actualización de las cifras a partir de los saldos contables de Filanbanco S.A. en liquidación, que constaban en el informe de la firma Delloitte & Touche, lo efectúe con corte al 30 de junio del 2009 ..."** (el subrayado y la negrilla es mió)

A través de Oficio JB-2009-1380 del 27 de agosto de 2009, el Secretario De la Junta Bancaria, remitió a la economista Soraya Bajaña C. Liquidadora de Filanbanco S.A. un nuevo alcance con el cual le comunicó: **"... Con estos antecedentes, la Junta Bancaria en sesión celebrada el 25 de agosto del 2009, con el objeto de que la referida actualización se realice dentro del plazo previsto y sin necesidad de que se busque asistencia de auditores externos, resolvió, que la misma se revise únicamente a las cuentas cuyo origen son cartera, esto es la 14, 16 y su correspondiente contrapartida en cuentas de orden (71); debido a que las otras cuentas no es factible actualizar sus datos"** (el subrayado y la negrilla es mió)

Con los antecedentes indicados y en cumplimiento de la disposición de la Junta Bancaria, esta Dirección procedió a la verificación y actualización de los informes presentados por la economista Soraya Bajaña sobre la actualización de las cuentas contables cartera de crédito (cuenta 14), cuentas por cobrar (cuenta 16), y cuentas contingentes (cuenta 71), obteniéndose los siguientes resultados:

RESUMEN DE LOS SALDOS CONTABLES DE LA CARTERA TOTAL DE FILANBANCO S.A. AL 30 DE JUNIO DEL 2009

DESCRIPCION	CAPITAL	INTERES	MORA	TOTAL RIESGO
SALDO TOTAL	525.797.520,16	145.658.415,02	708.277.050,84	1.379.732.986,01
MENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
CARTERA PREVISORA	69.295.601,21	12.599.655,76	79.417.328,83	161.312.585,80
INCREM. ADMIN. ESTATAL	57.922.695,96	10.881.874,30	73.428.072,34	142.232.642,60
NUEVA CARTERA ADMIN. ESTATAL	7.921.662,00	2.568.611,22	8.908.801,23	19.399.074,45
TOTAL EX-ADMINISTRADORES	390.657.560,99	119.608.273,74	546.522.848,44	1.056.788.683,16

* valores tomados del informe de la Ec. Soraya Bajaña, ex liquidadora de Filanbanco S.A. en liquidación.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

A partir de las cifras que constan en el cuadro que antecede, se determina que los saldos contables de la cartera total (100%) de Filanbanco S.A. en liquidación, con cifras cortadas al 30 de junio del 2009, por concepto de capital, ascienden a un valor de USD \$ 390.657.560,99.

Los valores correspondientes a intereses corrientes y de mora, presentados en el informe de la liquidadora no han sido parte del presente análisis.

En todo caso, se observa que la Liquidadora de Filanbanco S.A. en liquidación, dio cumplimiento a lo requerido por la Junta Bancaria y notificado a través del oficio No. JB-2009-1390, que dispuso la actualización contable de las cuentas 14, 16 y 71, a partir de las cifras determinadas en el informe de la firma auditora Deloitte & Touche.

En el referido informe presentado por la Deloitte & Touche con corte al 2 de diciembre de 1998, se establecen las cuentas, con sus respectivos valores, que fueron afectadas como pérdidas:

	Millones de Dólares
Tipo de cambio	6551
FONDOS DISPONIBLES	83.15
INVERSIONES	74.93
CARTERA	446.86
CUENTAS X COBRAR	20.32
BIENES EN DACION	7.22
ACTIVOS FIJOS	91.58
OTROS ACTIVOS	-64.29
FILANBANCO TRUST	1.22
TOTAL	661.00

Del análisis efectuado por la Dirección Nacional de Entidades en Liquidación, se establece que la liquidadora de Filanbanco S.A. en Liquidación, realizó la actualización de las cuentas contables 14, 16, y 71; en consecuencia, las demás cuentas del balance de la entidad contempladas dentro del informe de Deloitte & Touche no han sido sujetas de revisión; por tanto, de los US\$ 661 millones, que es el total de las pérdidas determinadas por la firma auditora, se debe mantener el valor de USD \$ 214 millones, que corresponden a cuentas contables no verificadas, ya que no existen hechos subsecuentes, para poder ser actualizadas, conforme el siguiente cuadro:



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

	Millones de Dólares
Tipo de cambio	6551
FONDOS DISPONIBLES	83.15
INVERSIONES	74.93
CARTERA	-
CUENTAS X COBRAR	20.32
BIENES EN DACION	7.22
ACTIVOS FIJOS	91.58
OTROS ACTIVOS	-64.29
FILANBANCO TRUST	1.22
TOTAL	214.14

En base de las cifras constantes en los cuadros que anteceden, se extraen los valores principales, expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América:

Valor total del capital de la cartera de crédito,
actualizada al 30 de junio 2009 US \$ 390.658

Valores correspondientes a otras cuentas contables,
que no han sido actualizadas US \$ 214.000

Atentamente

Dr. Fabricio Zambrano R.
DIRECTOR NACIONAL DE ENTIDADES EN LIQUIDACION